

**Universidad Veracruzana**  
Secretaría de Administración y Finanzas  
Dirección General de Recursos Humanos

**COMUNICADO**  
Corrimiento de los periodos vacacionales  
Verano y Decembrino

A TODOS LOS FUNCIONARIOS, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ACADÉMICO,  
PERSONAL DE CONFIANZA, EVENTUAL Y DE APOYO

Por este medio se les informa del corrimiento de los periodos vacacionales de verano y decembrinos que conforme al tipo de personal queda de la manera siguiente:

Personal académico

- Periodo vacacional del 14 de julio al 01 de agosto.

Funcionarios, mandos medios

- Periodo vacacional del 14 de julio al 01 de agosto.

Personal de confianza, eventual y de apoyo

- Periodo vacacional del 11 de julio al 01 de agosto.

Para todo este tipo de personal se reanudan labores el lunes 04 de agosto del presente año.

**Para todo el personal mencionado en este comunicado respecto a las vacaciones de diciembre queda de la manera siguiente**

- Periodo vacacional del 18 de diciembre de 2014 al 2 de enero de 2015, reanudando labores el día 5 de enero de 2015.

Agradezco la atención que se sirvan prestar al presente.

Atentamente  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, ver., 9 de julio de 2014

  
Mtra. Guadalupe M. Cruz Feria  
Directora General de Recursos Humanos